



El Pleno de la Corporación Municipal, en sesión ordinaria celebrada el día veintiocho de marzo de dos mil diecisiete, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

10 DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DE SAGUNT A FAVOR DEL CORREDOR FERROVIARIO DE ALTAS PRESTACIONES MEDITERRÁNEO-CANTÁBRICO. EXPTE. 26/17-M

Sometido a votación la ratificación de la inclusión del asunto en el orden del día, sin previo dictamen de la Comisión Informativa, resulta:

Total Concejales: 25.- Concejales asistentes: 22. Concejales ausentes: 3, Sres./as. Paz, Crispín y Casans. Votos a favor: 22, Señores/as. Alcalde, García, Tarazona, Gil, Torrent, Muniesa, Peláez, Bono, Sáez, Sampetro, Muñoz, Maestro, Caparrós, González, Guillén, Abelleira, Giménez, Moreno, Antonino, Chover, Castillo y Peris; por lo que, el Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, ACUERDA:

Ratificar la inclusión del asunto en el orden del día.

Leída la Declaración Institucional del siguiente tenor literal:

“Las infraestructuras de transporte, tanto de personas como de mercancías, son uno de los factores más determinantes en el desarrollo económico, social y cultural, además de contribuir a la cohesión o por el contrario al aislamiento y desigualdad de territorios y personas. De manera que un determinado diseño de vías de comunicación puede generar desequilibrios en favor de determinadas zonas y en contra de otras, mientras un modelo diferente puede contribuir no sólo al equilibrio, sino también al beneficio del conjunto.

A menudo los prejuicios ideológicos y los intereses políticos han primado a la hora de decidir el trazado de muchas de las infraestructuras de transporte, y el modelo radial del Estado Español no es el único ejemplo. Algunas de las decisiones que se tomaron en el pasado han marginado territorios y ciudadanos, y en el presente parece ser que no existe una voluntad clara de corregir estas políticas que determinan una quiebra de la igualdad de oportunidades como base de una sociedad auténticamente democrática.

Precisamente, la línea ferroviaria que en esta declaración reivindicamos, el Corredor Mediterráneo-Cantábrico, es uno de los exponentes más evidentes de un injusto mapa de infraestructuras. A pesar de unir cinco de las ciudades más pobladas de España, entre las cuales Valencia y Zaragoza, y de comunicar varias comunidades autónomas, además de algunos de los puertos y zonas logísticas más importantes del Estado, no ha recibido ninguna inversión relevante en décadas, de manera que su estado actual, especialmente entre Sagunt y Zaragoza, es más propio del siglo XIX que del siglo XXI. Este tramo no sólo no está electrificado, sino que su trazado obliga a restricciones excesivas de la velocidad y a limitaciones muy estrictas para el tráfico de mercancías, de tal manera que algunos operadores se ven obligados a elegir otros destinos o a multiplicar la distancia pasando por Tarragona. Sin olvidar los frecuentes incidentes que sufren los trenes, no sólo por el trazado sino por el deficiente mantenimiento de la vía.

Tal es la importancia de esta infraestructura para nuestra economía que la APV, de la cual Sagunt forma parte, ha decidido invertir directamente 63 millones de euros en la mejora de la vía, además de los más de 30 destinados a la conexión con el propio puerto. Una inversión que llama más si cabe la atención si tenemos en cuenta los recientes compromisos del Ministerio de Fomento con los puertos de Barcelona o Bilbao. Por otra parte, los esfuerzos que se están llevando a cabo en el ámbito de la reindustrialización, con importantes ayudas económicas en Sagunt y en otras zonas por parte de diferentes administraciones,



Excm. Ajuntament de Sagunt

se ven mermados por la contradicción que supone no mejorar la conectividad de los polígonos industriales o de las áreas logísticas, ya que su competitividad queda seriamente lastrada.

Y tal es la indignación de la sociedad valenciana en su conjunto, que como en el caso de la aragonesa, esta justa reivindicación ha logrado unir a instituciones, partidos políticos, centrales sindicales, organizaciones empresariales y a la práctica totalidad de nuestro tejido cívico.

Para algunas ciudades, como Sagunt o Teruel, esta reivindicación es aún más importante si cabe, pues la ausencia de inversiones tiene una gravísima repercusión en nuestras economías y es por ello que apoyamos las movilizaciones de nuestros vecinos aragoneses e instamos a las instituciones valencianas y a todas las organizaciones a sumarse a esta declaración, que aspira a hacer llegar al Gobierno del Estado la necesidad de acometer de manera urgente todas las obras de mantenimiento y modernización necesarias que permitan el transporte de personas y mercancías en las mejores condiciones, además de reclamar la inclusión del Corredor Ferroviario Mediterráneo-Cantábrico entre las prioridades del Ministerio de Fomento. Con esta reivindicación estamos convencidos que no sólo contribuimos al equilibrio territorial, sino que además la potenciación de nuestro tejido empresarial y social, será una de las claves de la recuperación económica y del progreso del conjunto del Estado.”

Sometido el asunto a votación resulta:

Total Concejales: 25.- Concejales asistentes: 22. Concejales ausentes: 3, Sres./as. Paz, Crispín y Casans. Votos a favor: 22, Señores/as. Alcalde, García, Tarazona, Gil, Torrent, Muniesa, Peláez, Bono, Sáez, Sampetro, Muñoz, Maestro, Caparrós, González, Guillén, Abelleira, Giménez, Moreno, Antonino, Chover, Castillo y Peris; por lo que, el Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, ACUERDA:

Aprobar la declaración institucional arriba transcrita que se tiene aquí por reproducida a todos los efectos.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos, a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente.

Sagunto, a 29 de marzo de 2017.
EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo.: Emilio Olmos Gimeno.

